ALCALDIA DE LETICIA - AMAZONAS
NIT:899999302-9
SECRETARIA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA

Libertad y Orden

SPI–

Leticia, junio de 2025

Señores:
MADERAS SANTA LUCIA
Ciudad

Asunto: Solicitud de Cotizaciones

Cordial Saludo

La alcaldía municipal de Leticia, de conformidad con los principios de transparencia, responsabilidad y planeación para la contratación estipulados en la **Ley 80 de 1993,** convoca a todos los interesados con sus cotizaciones; lo anterior como base en un estudio previo; por tanto, es de advertir que la presentación de esta NO constituye una oferta, y por ende NO obliga a las partes.

Se solicita allegar sea física o en correo electrónico a las siguientes direcciones:
Correo: planeacion@leticia-amazonas.gov.co
Dirección de radicación correspondencia: Alcaldía municipal de Leticia – calle 10 N° 10-47 Leticia.
Particularidades del contrato:

1. **Objeto:** COMPRA DE MADERA COMO APOYO AL PROGRAMA DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES DEL MUNICIPIO DE LETICIA.
2. **Forma de pago:**
    - Factura o cuenta de cobro que cumpla con los requisitos de ley.
    - Planilla o certificación de pago vigente al sistema de seguridad social y ARL.
    - Certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el supervisor del contrato.
3. **Plazo de ejecución:** Veinte (20) días hábiles, contados desde el cumplimiento de los requisitos de legalización y ejecución previo perfeccionamiento y firma del acta de inicio, el contrato se entiende perfeccionado con la aceptación de la propuesta.
4. **Obligaciones del futuro contratista:**

- El contratista debe asumir los gastos directos o indirectos generados en cumplimiento del objeto contractual; y los que se desprendan de la legalización de dicho contrato.
- El contratista deberá realizar el evento en el día y hora asignado por el supervisor del contrato.
- El contratista debe cumplir con los requerimientos exigidos por el supervisor.
- El contratista deberá entregar elementos de calidad.

- El contratista debe asumir los gastos directos o indirectos que diera lugar para la ejecución del contrato

5. **Obligaciones del contratista:**

- Ofertar la totalidad de los ítems de acuerdo con las condiciones técnicas solicitadas y contar con la capacidad técnica, económica y de talento humano para desarrollar todas las actividades.
- Garantizar que los bienes y servicios serán de óptima calidad de acuerdo a las especificaciones dadas por el contratante.
- El oferente debe indicar por escrito que cuenta con los medios técnicos, la infraestructura, el equipo humano para atender los servicios.
- El contratista será el único responsable por el cumplimiento de las normas de salud ocupacional, seguridad de todo el personal que trabaje para él o para sus subcontratistas y protección de bienes.
- Deberán entran los bienes y/o servicios solicitados por la entidad, coordinado con la supervisión

6. **Impuestos:** Tener en cuenta los impuestos del municipio o deducciones para la realización de las cotizaciones, a saber:

TIPO DE CONTRATO	RETE FUENTE	RETE FUENTE	ESTMAPILLA PRO CULTURA	ESTAMPILLA ADULTO MAYOR 30%	ESTAMPILLA 70%	TASA PRO DEPORTE	RETE ICA	FONDO DE SEGURIDAD TERRITORIAL	ESTAMPILLA PARA LA JUSTICIA
	DECLARANTE	NO DECLARANTE							
Compra	2.5%	3.5%	2%	1.2%	2.8%	2.5%	0.7%	0%	2%

7. Se solicita presentar sus cotizaciones en el formato, a continuación:

Respetuosamente se requiere que dichas cotizaciones sean remitidas dentro de los dos días siguientes la fecha de envio de la presente solicitud.

ITEM	DESCRIPCION	U/M	CANT.
1	Tablon (castaño, uvo, hachapo o similar) de 3mts x 25cm x 2"	Unidad	170
2	Liston (castaño, uvo, hachapo o similar) de 6mts x 5cm x 8cm	Docena	8
3	Estacones de madera (matama o similar) de 0,15 x 0,15 x 2 mts	Unidad	61

Sin otro particular,

ANGELA ANDREA GONZALEZ VILLA
Secretaria de Planeación e Infraestructura

ALCALDIA DE LETICIA - AMAZONAS
NIT:899999302-9
SECRETARIA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA

Libertad y Orden

SPI–

Leticia, junio de 2025

Señores:
INVERSIONES NUMAHE
Ciudad

Asunto: Solicitud de Cotizaciones

Cordial Saludo

La alcaldía municipal de Leticia, de conformidad con los principios de transparencia, responsabilidad y planeación para la contratación estipulados en la **Ley 80 de 1993,** convoca a todos los interesados con sus cotizaciones; lo anterior como base en un estudio previo; por tanto, es de advertir que la presentación de esta NO constituye una oferta, y por ende NO obliga a las partes.

Se solicita allegar sea física o en correo electrónico a las siguientes direcciones:
Correo: planeacion@leticia-amazonas.gov.co
Dirección de radicación correspondencia: Alcaldía municipal de Leticia – calle 10 N° 10-47 Leticia.
Particularidades del contrato:

1. **Objeto:** COMPRA DE MADERA COMO APOYO AL PROGRAMA DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES DEL MUNICIPIO DE LETICIA.

2. **Forma de pago:**

   - Factura o cuenta de cobro que cumpla con los requisitos de ley.
   - Planilla o certificación de pago vigente al sistema de seguridad social y ARL.
   - Certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el supervisor del contrato.

3. **Plazo de ejecución:** Veinte (20) días hábiles, contados desde el cumplimiento de los requisitos de legalización y ejecución previo perfeccionamiento y firma del acta de inicio, el contrato se entiende perfeccionado con la aceptación de la propuesta.

4. **Obligaciones del futuro contratista:**

- El contratista debe asumir los gastos directos o indirectos generados en cumplimiento del objeto contractual; y los que se desprendan de la legalización de dicho contrato.
- El contratista deberá realizar el evento en el día y hora asignado por el supervisor del contrato.
- El contratista debe cumplir con los requerimientos exigidos por el supervisor.
- El contratista deberá entregar elementos de calidad.

- El contratista debe asumir los gastos directos o indirectos que diera lugar para la ejecución del contrato

5. **Obligaciones del contratista:**

- Ofertar la totalidad de los ítems de acuerdo con las condiciones técnicas solicitadas y contar con la capacidad técnica, económica y de talento humano para desarrollar todas las actividades.
- Garantizar que los bienes y servicios serán de óptima calidad de acuerdo a las especificaciones dadas por el contratante.
- El oferente debe indicar por escrito que cuenta con los medios técnicos, la infraestructura, el equipo humano para atender los servicios.
- El contratista será el único responsable por el cumplimiento de las normas de salud ocupacional, seguridad de todo el personal que trabaje para él o para sus subcontratistas y protección de bienes.
- Deberán entran los bienes y/o servicios solicitados por la entidad, coordinado con la supervisión

6. **Impuestos:** Tener en cuenta los impuestos del municipio o deducciones para la realización de las cotizaciones, a saber:

TIPO DE CONTRATO	RETE FUENTE	RETE FUENTE	ESTMAPILLA PRO CULTURA	ESTAMPILLA ADULTO MAYOR 30%	ESTAMPILLA 70%	TASA PRO DEPORTE	RETE ICA	FONDO DE SEGURIDAD TERRITORIAL	ESTAMPILLA PARA LA JUSTICIA
	DECLARANTE	NO DECLARANTE							
Compra	2.5%	3.5%	2%	1.2%	2.8%	2.5%	0.7%	0%	2%

7. Se solicita presentar sus cotizaciones en el formato, a continuación:

Respetuosamente se requiere que dichas cotizaciones sean remitidas dentro de los dos días siguientes la fecha de envio de la presente solicitud.

ITEM	DESCRIPCION	U/M	CANT.
1	Tablon (castaño, uvo, hachapo o similar) de 3mts x 25cm x 2"	Unidad	170
2	Liston (castaño, uvo, hachapo o similar) de 6mts x 5cm x 8cm	Docena	8
3	Estacones de madera (matama o similar) de 0,15 x 0,15 x 2 mts	Unidad	61

Sin otro particular,

ANGELA ANDREA GONZALEZ VILLA
Secretaria de Planeación e Infraestructura

NUMAE S.A.S

NIT. 901506541-4

Leticia, junio del 2025

Señores:
ALCALDIA DE LETICIA AMAZONAS.
Ciudad.

Ref.: COTIZACION.

Cordial saludo, presento cotización para su respectivo estudio al proceso de conveniencia:

ITEM	DESCRIPCION	U/M	CANT.	Valor Unitario	Valor Total
1	Tablon (castaño, uvo, hachapo o similar) de 3mts x 25cm x 2"	Unidad	170	94.000	15.980.000
2	Liston (castaño, uvo, hachapo o similar) de 6mts x 5cm x 8cm	Docena	8	962.737	7.701.896
3	Estacones de madera (matama o similar) de 0,15 x 0,15 x 2 mts	Unidad	61	146.000	8.906.000
TOTAL					32.587.896

Atentamente,

INVERSIONES Y REPRESENTACIONES NUMAE S.A.S
NIT. 901.506.541-4
R/L. LUCERO PIZANO BARBOSA

Dir. Tvs 15 Nº 1e-31 Barrio Costa Rica
E-mail: iyrnumaaesas@gmail.com Tel.
3204567911

Maderas Santa Lucía

Nit. 15886867-5

Régimen simplificado

Leticia, 6 de junio de 2025

Señores
ALCALDIA DE LETICIA
N.I.T. 899-999-302-9
Ciudad

REF: Solicitud de cotización

Cordial saludo,

Por medio de la presente me permito dar conocimiento de los precios de los productos referidos que relacionaremos a continuación:

#	Descripción del producto/servicio	Imp	Cant	Vr. Unitario	Vr. Total
1	TABLON 2" X 25" X 3 MTS	IVA 0%	170 UNI	98.000	16.660.000
2	LISTON 2" X 8 CM X 6 MTS	IVA 0%	96 UNI	81.084	7.784.064
3	COLUMNA 0,15 X 0,15" X 2MTS	IVA 0%	61 UNI	145.000	8.845.000
					33.289.064

Validez de la oferta: la presente oferta se mantendrá por un mes (calendario)

Tiempo de entrega: 5 días hábiles

Sin otro particular, estaremos atento a cualquier duda y/o inquietud

De manera atenta

GUILLERMO URIEL VELOZA MONTEIRO
C.C 15886867

Dirección: Calle 9 N° 9-55 Oficina Centro
Km 5.3 Vía Tarapacá Bodega
e-mail: maderasantalucialeticia@gmail.com

Teléfonos
(8) 5927841
310 3438400